"El Mundo"

EDICION DIARIA

Lic. Rafael Reyes Spindola, DIRECTOR.

Carlos Díaz Dufoó, JEFE DE REDACCION.

Dr. Constancio Peña Idiaquez, JEFE DE REDACCION.

LA REDACCIÓN ESTÁ ABIERTA DE LAS TRES DE LA TARDE Á LAS TRES DE LA MAÑANA.

CONDICIONES.

EL MUNDO se publica todos los, días sin excepción, y se reparte á domicilio, en la Capital á las seis de la mañana. Fuera de la capital se reparte por el Correo, franco de porte.

No podemos responder por las perdidas en la estafeta.

PRECIOS.

En México y en los Estados $1.00 al mes.
En el Extranjero $1.00 (oro) al mes.
Número suelto $0.03 ejemplar.
Números con suplemento $0.05 ejemplar.

COMBINACION.

EL MUNDO publica, además de la edición diaria, El Semanario Ilustrado, que separadamente se reparte á sus abonados. Los suscritores del Semanario Ilustrado pueden recibir la edición diaria, por la mitad de su precio, es decir por *cincuenta centavos al mes.*

AVISOS.

Para todo lo referente á la publicación de avisos, hay que dirigirse á los concesionarios, Sres. Movaro y Goetschel, Callejón del Espíritu Santo núm. 1.

Toda la correspondencia que se relacione con la Redacción debe ser dirigida al Director, Lic. Rafael Reyes Spíndola.

Toda la correspondencia que se relacione con la edición, debe ser dirigido al Gerente, Lic. Fausto Moguel.

Interesante á los subscritores

Desde el 24 hasta el 30 del mes en curso, se repartirá gratis la edición diaria de EL MUNDO, á todos los subscriptores del SEMANARIO ILUSTRADO, con el objeto de que si agrada éste diario, sigan recibiéndolo como subscriptores desde el mes de Octubre.

☞ Fíjarse bien en que á los subscriptores del Semanario se les cobrará solamente cincuenta centavos al mes por el diario. ☜

Si no se desea recibir el diario, suplicamos que se avise á la Administración, Tiburcio 20, ó á nuestros agentes foráneos, pues á falta de aviso, consideraremos aceptada la subscripción y seguiremos enviando el periódico.

EL GERENTE.

Venimos al periodismo diario á continuar, amplificándola, una labor emprendida hace algunos años. Somos conocidos del público del país y no nos creemos en la necesidad de renovar nuestro programa. Tenemos la convicción de nuestras ideas y las propagaremos con sinceridad absoluta. Nuestras personalidades importan poco, y deben desaparecer totalmente ante la obra que nos ha agrupado. Sentimos en *torno* nuestro y por parte de la prensa mexicana, una atmósfera de hostilidad y de rencor que deploramos; en cambio de un gran aliento de simpatía por parte del público, al que estamos altamente agradecidos. Conservaremos nuestra serenidad y nos conduciremos decorosamente. No abrigamos mala voluntad por nadie; á todos los llamamos á un trabajo fecundo y activo en pro del periodismo nacional, invitándolos á no dar el espectáculo triste de cubrirnos un día los rostros unos para no ver el rubor de los otros.

Deseamos que nuestras opiniones sean combatidas por los que como nosotros no piensen; pero creemos tener el derecho de reclamar que la censura recaiga sobre las ideas y no sobre las personas. La verdad es la verdad, aunque venga de boca de Marat!

La fórmula de nuestro programa queda encerrada en una palabra: ¡Honradez! Es lo único que tenemos que decir.

Un gobierno no podrá nunca realizar todos los ideales que constituyen el programa de los grupos de oposición, pero tampoco se hará acreedor á todas las censuras que le son dirijidas.

La obra de progreso en México se ha realizado contra la opinión de una porción considerable de la sociedad. Allí donde se ha tratado de implantar una mejora ó realizar un acto en beneficio de la civilización, se ha tropezado con una resistencia indispensable de ser vencida. La tarea ha sido dura, porque no se ha contado con la cooperación social.

Actualmente se están llevando á efecto trabajos de irrigación en diferentes zonas de la República. Nuestras tierras se mueren de sed; hay comarcas en que un solo chaparrón hace la felicidad de los labradores. En México la tierra es fecunda; el trabajo del hombre es infecundo.

Uno de los problemas más importantes en nuestro país es el de la alimentación. Se ha calculado que el promedio de consumo de carne por habitante es de *22 libras anuales*, cantidad insuficiente para comunicar energías á una raza fuerte. Se ha dicho que la causa de que la alimentación sea escasa, consiste en que el trabajo es barato; pero también es cierto que el trabajo es barato porque no es suficiente. Estamos en un círculo vicioso: ¿se come mal porque se trabaja mal ó se trabaja mal porque se come mal?

La libertad es un producto de un largo y continuado proceso. Un pueblo no resulta libre en virtud de una sola palabra: para llegar á esta última altura de su desarrollo, se necesita que todos los elementos constitutivos de su organismo hayan cooperado á este fin. No se concibe en una colectividad un acto de libertad política al lado de otro acto de depresión social.

EL FIASCO DEL CONGRESO

PAN-AMERICANO DEL 10 DE AGOSTO Y EL DE LOS FUTUROS DEL MISMO GENERO.

El *Monitor Republicano* atribuye el fiasco del Congreso Pan-Americano que debió reunirse el 10 de Agosto de 1896 en la ciudad de México, por empeñosa iniciativa del Presidente del Ecuador, á que no hay que contar con las sociedades y gobiernos hispano-americanos para las cosas serias, grandes y de incalculable trascendencia. Las *Novedades* de Nueva York, saliendo á la defensa de la América latina combate la afirmación del periódico mexicano y atribuye el fiasco al *raquitismo* de la personalidad del general Alfaro, Presidente de la República ecuatoriana. Nosotros, sin meternos á medir ni á pesar la personalidad del general Alfaro y á recoger el *romancage* de sus méritos, podemos destruir fácilmente la aseveración de las *Novedades*, diciéndole: Los Congresos Hispano-Americanos no fracasan por el *raquitismo* de sus iniciadores, pues el verdadero iniciador del primer Congreso que fracasó en Panamá y se aplazó para Tacubayo, fué nada menos que Bolivar, personalidad formidable por su justa é imponente celebridad.

No estamos de acuerdo tampoco con las apreciaciones del *Monitor*, que acusa de poco capaces para las grandes cosas serias á las naciones Hispano-Americanas; precisamente la manía que ha dominado en las sociedades hispano-americanas ha sido la de lanzarse en todo tiempo y de todas maneras, de pies, de cabeza y de lado á las empresas más serias y más trascendentales, y sus empresas políticas, aunque con grandes rasgos de insensatez, asombran por su audacia, por los sacrificios que las han agotado, y por la perseverancia de sus esfuerzos para alcanzar, saltando sobre siglos, preocupaciones y obstáculos económicos, para colocarse en el envidiable terreno donde se engrandece sin cesar la poderosa sociedad norteamericana.

El Congreso Pan-Americano ha hecho fiasco por la misma razón que debe hacer fiasco el próximo, que parece se piensa que sea convocado por las Repúblicas del Salvador y México. Vamos á exponer esa gran razón:

Un Congreso de Naciones con los altos fines asignados á los Pan--Americanos, no puede ser simple torneo literario emprendido y realizado por turbas sonoras de poetas, dramaturgos y novelistas! No puede tampoco revestir el carácter de esos inumerables, insulsos y en consecuencia inútiles Congresos Científicos que sirven únicamente para que se estrechen las manos los sabios y pierden el resuello leyendo de prisa en diez minutos improrrogables, trabajos que bien pueden publicar con la extensión que su importancia requiera y hacerse escuchar por todo el grupo ilustrado del Planeta. Un Congreso de Naciones para trabajos que afectan profundamente los viejos principios del Derecho Internacional, y que pretenden establecer nuevos, no puede ser una reunión de sabios, sino de plenipotenciarios instruidos para examinar y adquirir grandes compromisos inquietantes para el continente europeo y trascendentes para la vida íntima é internacional de cada una de las naciones representadas en el expresado Congreso. No es una conducta apostólica la que vá á desprenderse de las resoluciones de un Gongreso de este género, sino obligaciones tan serias como vagas, y apenas entrevista por intereses poco estudiados.

Pero cualesquiera que fuesen las decisiones del Congreso Pan--Americano, su destino era influir potestativamente en el Derecho Internacional y nadie en materias internacionales puede sentar principios y doctrinas suceptibles de afectar intereses de otras naciones, sin estar obligado á sancionar con la fuerza armada el prestigio técnico de esos principios y su validez práctica. Mientras se busque en los Congresos Pan--Americanos, un contacto mental entre las naciones que lo compongan, con el contacto mental, debe coexistir el contacto militar.

La Europa entera, no obstante sus dieciocho millones de soldados, es impotente para dominar aún á la América latina, que con una población total como la de Alemania y aun la organización militar de esta potencia; puede poner fácilmente en pie de guerra un millón de soldados, apoyados en los millones de fortalezas naturales de los Andes, y basta con un millón de soldados en el territorio de las naciones hispano--americanas para reducir á la Europa á la impotencia de una agresión armada. Precisamente estamos mirando que si bien España ha realizado el prodigio de colocar en el pequeño territorio cubano, ciento ochenta mil soldados de la mejor clase y valor existentes en el mundo, los insurrectos mal armados, sin recursos pecuniarios ni alimenticios, sin el derecho internacional de combatir, sin disciplina y en corto número, han realizado el *contraprodigio* de nulificar la poderosa acción del ejército español, ayudados por el elemento de clima, configuración geográfica, raza, condiciones de sobriedad y de fatiga que son iguales ó superiores en el extenso territorio que se extiende desde Paso del Norte hasta el estrecho de Magallanes.

Pero si las naciones hispano--americanas cuentan entre todas con el millón de soldados indispensables para hacerse respetar de los apetitos territoriales europeos, cuentan también con la imposibilidad de reunir á esos soldados y de movilizarlos geométrica y velozmente tal como lo requiere la ciencia militar en nuestro vasto y desolado continente.

Actualmente las fuerzas militares de las naciones hispano--americanas no pueden movilizarse mas que por las vías fluviales y marítimas, y para tan cara y peligrosa movilización no cuentan ni con transportes propios, ni con buques de guerra capaces de resistir el empuje de las poderosas flotas europeas. No siendo posible la movilización territorial de las fuerzas militares reunidas de las naciones hispano--americanas, dichas naciones militarmente, constituyen, no un continente sino un archipiélago ampliamente fragmentado y dispersado en un océano de rocas amontonadas y oleando en montañas que forman la omnipotente cadena andina, para impedir toda movilización militar á través de los vastísimos territorios hispano--americanos.

Europa, por su gran potencia naval, puede con extraordinaria facilidad y á poco costo, oponerse á toda reunión y movilización de fuerzas militares en todo el continente; es decir, Europa, por su poder naval, puede destruir los efectos militares que deben sancionar el prestigio político de una alianza defensiva entre las naciones hispano americanas, que para sus operaciones militares sólo pueden en la actualidad comunicarse militarmente por mar, á falta de comunicaciones internas territoriales, en las condiciones rigurosamente exigidas por la movilización militar.

¿Cuál debe ser el remedio á esta situación? ¿Excitar á la América latina á la construcción de barcos de guerra suficientes para contrarrestar el poder naval de la Europa? Esto no sería un remedio, sino una causa de aniquilamiento. La población total de las naciones hispano-americanas, apenas alcanza á la de Alemania, que cuenta con una marina inferior á la de Italia, á la de Rusia, á la de Francia y á la de Inglaterra. Los barcos de guerra actuales, duran muy poco, se declara viejo á un acorazado de quince años, que cuesta millones, que está expuesto aun en tiempo de paz á muchos peligros, y que consume riquezas de consideración. Para Europa, que tiene que cuidar de grandes territorios coloniales, la marina de guerra es una necesidad cuyo gravamen está compensado en parte, por los beneficios que rinde la dominación colonial; pero para las naciones hispano-americanas, pobres de territorio casi vacío, y viviendo en un período donde todas sus fuerzas deben ser industriales, y en el que deben mostrar mucha actividad para el trabajo, hacer grandes economías y dedicación completa á la explotación de sus grandes riquezas, al presente en su mayor parte improductivas, sería insensato pedirles su ruina inmediata por el empleo de sus limitados recursos de existencia industrial, para costosos armamentos, para formidables escuadras, cuya formación y sostenimiento aniquilarían sus fuerzas productoras y conservadoras de verdadero material para el progreso. Hay, pues, que desechar el remedio de la formación de escuadras para hacer posible una movilización militar marítima.

Ninguna nación aceptaría entrar á una alianza bajo la condición de matar su porvenir.

El segundo remedio es buscar la movilización militar territorial por medio de ferrocarriles; que al contrario de los buques de guerra inútiles y horriblemente consumidores de la riqueza pública, en tiempo de paz, sirven para desarrollar violentamente esa riqueza pública y son el primero de los beneficios industriales en tiempo de paz y de guerra.

Los norte-americanos, siempre prácticos cuando obran y cuando piensan, habían examinado bien la cuestión cuando quisieron antes que hablar de política entre todas las naciones hispano-americanas, que estas construyeran una extensa vía férrea á través de sus inmensos territorios.

Mientras que la posibilidad del contacto militar de las naciones hispano-americanas no coexista con su contacto mental, generador de nuevos principios internacionales, respetables ante el perspicaz criterio de las potencias europeas, los frutos de los Congresos Pan-Americanos no pueden dar lugar mas que al desdén de los fuertes y al ridículo en la inteligencia de los pensadores. Este es el motivo porque las naciones hispano--americanas han meditado la cuestión y al examinarla ven que es inadmisible para las personas serias buscar la formación de alianzas políticas entre naciones, sin que puedan reunirse, en caso dado, sus elementos militares que son los de sanción para la práctica y eficacia de esas alianzas.

El Presidente Díaz, cuando hizo su hábil y oportuna manifestación sobre la doctrina Monroe, tuvo el tacto y la inteligencia de no comprometerse, decidiendo en su mensaje y desde luego, respecto de los medios para hacer posible y útil un acuerdo con las dimensiones de tratado internacional, suscrito por la lealtad, conveniencia y decoro de todas las naciones, no de la América latina, sino de todo el Continente Americano.

¿Es fácil un acuerdo ó alianza económica para comenzar construyendo un ferrocarril Pan-Americano?

Daremos nuestra opinión en otro artículo.

Lotería Nacional.

En el sorteo verificado ayer, obtuvieron premio los números siguientes:

1,346 Premio Principal..... $600
5,950 Segundo premio..... „ 50

Inconveniente.

Hemos oído á algunos abonados á los ferrocarriles del Distrito, en la línea de Guadalupe, que es inconveniente la nueva disposición que ordena se verifiquen las corridas cada siete minutos, lo que se demuestra con el hecho de que constantemente se unen dos corridas en la Plaza y dos en Guadalupe.

También parece inoportuno que cada corrida se componga de un coche de primera y tres de segunda, pues en las horas de mayor movimiento, se ven precisados, los abonados, á ocupar coches de segunda, en los que sufren las molestias consiguientes á viajar en clase distinta de la que por sus abonos les corresponde.

NUEVA ORGANIZACION DEL EJERCITO

Proyecto en estudio

JUNTA PRESIDIDA POR EL SR. GENERAL ALATORRE.

No es, indudablemente, nuestro Ejército, uno de los más atrasados: en los últimos años se ha procurado instruirle, proporcionarle armas modernas, preveer las fatigas de la guerra, minorándolas en lo posible, y la estrategia y la fortificación han seguido paso á paso, hasta donde ha sido posible, los adelantos alcanzados por los ejércitos Europeos. Puede faltar mucho todavía y la obra tiene que ser constante; pero hay algo que venía haciéndose indispensable poner en práctica cuanto antes: la organización del Ejército en una forma distinta, en un todo, á la que hoy se le ha dado.

El Sr. General Francisco de P. Troncoso fué el comisionado para formar un proyecto que satisfaciera esta necesidad, y su estudio, consultado primeramente con el Sr. General Bernardo Reyes, ha sido concienzudo, extenso y tan laborioso, que para ser presentado á una Junta Revisora, el autor del proyecto ha durado varios años, analizando todos y cada uno de los defectos que actualmente necesitan remedio.

Por fin el trabajo ha quedado terminado, y desde antier cuatro caracterizados Generales, bajo la presidencia del Sr. General D. Ignacio R. Alatorre, han comenzado á estudiarlo, para presentar su informe á la Secretaría de Guerra.

La reserva que generalmente se guarda en asuntos militares, es causa de que no podamos detallar desde luego una á una las innovaciones que se piensan realizar; pero sí podemos asegurar que para nada se ha tenido en cuenta la organización actual; el autor del proyecto ha debido suponer que los 26,000 soldados que tiene la Nación, se le entregaban sin orden, instrucción y disciplina, para de esta multitud formar cuerpos.

Señalar las atribuciones de cada uno de estos, determinar las de los Cuerpos Facultativos, formar un Estado Mayor General del Ejército al que correspondan los servicios de Comandancias, Jefaturas de Armas, etc., protejer la instrucción de los oficiales científicos, dándoles elementos para que paguen suscriciones de publicaciones militares, y compren libros y aparatos, así como mejorar notablemente la situación de los individuos de tropa, son puntos que según sabemos, merecen especial atención en el proyecto citado.

A medida que las Juntas se celebren y vayan sabiéndose detalles, los daremos á conocer á nuestros lectores, á fuer de celosos informantes.

LA CAMPANA DE DOLORES.

Ayer hubo una riña, muy singular por cierto, en una de las calles céntricas de la ciudad. Una señora mayúscula se lanzó á sombrillazos sobre tres estudiantes. Acudió el gendarme del punto y preguntó á la señora el motivo de la riña.

—¡Gendarme, me ahoga la rabia! Pasaba yo tranquilamente para ir á la *barata*, cuando estos pillos comenzaron á decir *glan! glan!.....glan! glan!*

—¿Y eso qué quiere decir?, preguntó el gendarmé.

—Eso quiere decir, exclamó la anciana, que á las *viejas* nos llaman *Campanas de Dolores.*

El gendarme se echó á reir y la señora se alejó rechinando los dientes.....postizos.

Entre tanto los estudiantes continuaban *glan! glan!.....* glan! glan!, hasta perder de vista á la anciana, que echaba fuego por los ojos.

Hay quien diga que las campanas viejas son las que mejor repican.

Asesinato de Abraham Cruz

VISTA EN JURADO

El 5 de Julio, encontrándose en una taberna de Tacubaya Abraham Cruz y Tomás Mendoza, éste fué insultado por aquel y retado después; Mendoza, notando que su retador iba armado, salió de la taberna y fué á armarse á su casa, sacando un cuchillo.

Cuando llegó á la taberna "El recreo de San Juan," y no encontró ya á su provocador, entonces salió, y encontrándolo á pocos pasos, de allí se fueron á un callejón, donde Cruz profirió fuertes golpes á Mendoza; entonces éste sacó el cuchillo que había ido á buscar á su casa, y le infirió á su provocador dos heridas, una en el vientre y otra en el corazón, muriendo en el acto.

Mendoza emprendió la fuga, siendo aprehendido por un policía secreto y conducido á la cárcel de Tacubaya.

En sus declaraciones confiesa haber dado muerte á Cruz en un momento de exaltación producida por los golpes que le infirió éste.

Mendoza ha sido de buenas costumbres anteriormente.

El Presidente de los Debates fué el Sr. Lic. de la Hoz, la acusación á cargo del Sr. Lic. Peón del Valle, lo acusó de autor de un homicidio en riña premeditado.

La defensa la llevó el Lic. Baz, quien dijo que fué en riña, contienda de obra, que lo produjo mayor estímulo para perpetrar el homicidio, que recibió inmediata provocación del occiso que estaba armado.

Los Señores Jurados después de larga deliberación, pronunciaron el veredicto siguiente: que fué culpable del homicidio, que el occiso murió dentro de los 60 días, que fué en riña, que Mendoza fué el agredido, que reflexionó el delito que iba á cometer, que estaba armado, y que su víctima no, que Mendoza fué provocado, y que confesó su delito.

El Agente del Ministerio Público pidió ocho años de prisión para Mendoza y el Juez confirmó el pedimento, debiendo contarse la condena desde el 28 de Agosto del presente año.

Los debates se abrieron á las 3 y 15 minutos de la tarde y se cerraron á las 6 y 30.

Sensible defunción.

Hemos recibido la siguiente esquela:

"Hoy, á las 11 y 45 minutos de la noche, pasó á mejor vida la Sra. Laureana VWright de Kleinhans.

Con la dulce tranquilidad del creyente; con la energía del filósofo y con la esperanza de quien durante su vida hizo el bien por el bien mismo, cerró los ojos para no abrirlos más. Sus hijos, hermanos, parientes y amigos, participan á usted tan doloroso acontecimiento.

México, Septiembre 22 de 1896.

El duelo se recibe en la 4ª calle del Ciprés número 14, Colonia de Santa María, á las 9 de la mañana del jueves 24 del presente, y se despide en el Panteón Francés."

La Sra. Kleinhans era una dama muy ilustrada, modelo en sus costumbres y muy estimada por todas las personas que tuvieron el gusto de tratarle.

Enviamos nuestras más sinceras expresiones de condolencia á su estimable familia.

* * *

En otro lugar publicamos un artículo relativo á la muerte de la Sra. Kleinhans.

El Interoceánico.

Las entradas brutas de esta Compañía la semana que terminó el 19 del actual, ascendieron á $ 49,335.77 cs., que dan un aumento sobre los ingresos en igual época del año anterior, de $ 11,312.34 cs.

Cuidado con los derrumbes.

La casa núm. 1 de la 4ª calle del Reloj, parece se encuentra en tan malas condiciones que puede amenazar ruina.

Conveniente sería mandar reconozca la Obrería Mayor aquel edificio, para prevenir una catástrofe, semejante á la de la "Castreña."

Fracaso de Colli.

Parece que han fracasado las obras del Colli, en Guadalajara, para abastecer de agua á la ciudad, pues los manantiales dan en tiempo de sequía 7 litros para cada habitante, en vez de 100 que calculó el Ingeniero Castaños, y que eran los que se necesitaban.

Los tinterillos.

Se ha calculado que en el Estado de México, hay 117 tinterillos. Las poblaciones en que abundan más son Tenango, en que hay 25 y Sultepec 18. En Toluca no más hay 8.

Suicidio por «delirum tremens.»

El portero del Instituto Literario de Valladolid, Yucatán, en un acceso de *delirium tremens*, se arrojó de la azotea de la calle, y quedó muerto en el acto.

LA MISION DE VERACRUZ

El viajero francés Mauricio Versepuy ha vuelto á París después de atravesar del Oriente al Oeste el Africa Ecuatorial, de Mombassa, en el Océano Indico, á Boma, en el Congo, en compañía del Barón de Román. Este viaje comenzó el 15 de Julio último, con una caravana de 150 hombres y una escolta de 15 ascaris armados, reclutados rápidamente por el Sultán de Zanzíbar de acuerdo con el cónsul francés.

La travesía del país de los Massaï fué sumamente penosa, teniendo los viajeros que sostener un combate, en el que perdieron á su compañero M. Dick.

La falta de agua, la deserción de una parte de la caravana, la hostilidad de los Massai, impidieron á los viajeros llegar hasta el oasis de Kenia, situado justamente sobre el Ecuador, hasta que al fin de multitud de sufrimientos pudieron arribar al lago Victoria, donde se cercioraron de que los ingleses no tienen ni fuerte ni establecimiento alguno, como ellos dijeran.

Después de haberlo atravesado, se internaron en el país, entre los lagos Victoria y Alberto Eduardo, donde á pesar de atroces padecimientos rectificaron los errores cometidos por Stanley en el trazo de los afluentes de este último lago y de su propio itinerario, error que ellos sufrieron también mucho tiempo en el plano del Este y el Oeste.

Descendieron siguiendo el curso del Houri, que es un afluente del Congo, donde desemboca con el nombre de Arouhouimi, á través de las florestas ecuatoriales donde á todas horas tuvieron que sufrir violentos ataques de fiebre.

Por fin, arribaron á Bassoko, primer establecimiento belga sobre el gran río, donde hallaron los medios de regresar á Boma y Cabinda para de allí regresar á Lisboa por el Cabo Verde.

M. Versepuy trae un gran acopio de documentos cartográficos y observaciones de toda naturaleza, que serán una preciosa contribución á la geografía aún incompleta de esas regiones donde, escepto Stanley, ningún viajero europeo había puesto su planta.

JURADO

HOMICIDIO DE ADRIAN MONTERO.

Ayer en la mañana concluyó el jurado de Francisco Solís, comenzado el martes, por el delito que sirve de subtítulo á estas líneas.

El Agente del Ministerio Público, Lic. Arturo Moreno y Contreras, en bien fundada requisitoria, calificó el delitó cometido por Solís como *homicidio simple*, estimando concurrente en su comisión la circunstancia agravante de *premeditación.*

La Defensa, á cargo del Lic. Ocampo, manifestó que había precedido agresión por parte de Montero, y que solo para repelerla, obrando en uso del derecho de legítima defensa, causó el procesado á su agresor las heridas que luego produjeron su muerte; añade que Solis ignoraba por completo el disgusto, ocurrido en la tarde de aquel día, entre su hermano y los Montero, no teniendo por tanto ningún resentimiento con estos que justificara la *premeditación* supuesta por el Agente del Ministerio Público. Hizo resaltar la anterior buena conducta del reo, rectificando la afirmación, formulada por la acusación, de que alguna vez hubiera sido expulsado, por su mal comportamiento, del hogar paterno; y finalmente hace referencia á dos heridas que presenta el testigo Juan de D. Montero, que constituyen una comprobación del aserto hecho por el procesado relativo á la riña habida entre él y los Montero.

El veredicto del jurado considera á Solís como autor del delito de *homicidio*, siendo el agresor.

El Ministerio Público pide para el procesado la pena de diez años de prisión y la defensa expuso que se reserva el derecho de apelar.

El fallo del Juez condena á Solís á la pena de nueve años, cuatro meses de prisión, mas una cuarta parte de retención, reservándose á él el derecho de apelar de la sentencia.

La Defensa hace, acto contínuo, uso de tal derecho.

LIRISMO..... DE PIEDRA.

En México tenemos líricos para todas las cosas: Líricos economistas que nos predican el vestido de casimir del país, la vajilla de Talavera y el macferlan de palma, con el fin de matar la importación y conseguir la hegemonía comercial; líricos políticos que, místicamente entienden el sufragio universal como entenderían la comunión de los fieles: sin una cabeza de menos; líricos religiosos, que anhelan tender una especie de cordón sanitario á lo largo del Bravo, para que el príncipe de las tinieblas (el yankee) no se nos cuele en un pullmann y aun "líricos arquitectónicos," valga la frase, que hacen de cada edificio un gongorismo de piedra.

Me ocuparé de éstos últimos.

En México se edifica demasiado. No hay calle donde no veamos los clásicos andamiajes. La capital va modernizándose rápidamente y cada día cae bajo la barreta del demoledor un caserón (de los que con bonhomía y magnanimidad incomparables llamó Humboldt *palacios,*) hundiendo en el polvo quién sabe cuántos recuerdos de la época colonial y quién sabe cuántas ilusiones de Luis González Obregón.

Sí, se edifica mucho en México; pero con un mal gusto..... heroico.

Apenas se enriquece un burgués: [el empeñero de la esquina; el lechuguino que se casa con una jamona rica y alborotosa, y que está condenado á ser marido *in partibus,*] trata de poseer un palacio y se echa á buscar una vieja casa que derribar. Como aquí casi todo el mundo presta con pacto de retroventa, fácilmente se halla lo buscado, y á edificar se ha dicho. Se compra cantera en carretadas, se manda llamar un sedo arquitecto y sin plan alguno, ahí va un edificio: muchas columnas, muchos balcones y muchas cornisas, cornisas sobre todo, vastas, gruesas, que den campo al burdo estilete del cantero, para dibujar una infinidad de grecas simbólicas. La cantera toma por cómplice al barro, y ya confabulados, allá va el ornato: columnas con más estrías que el zinc laminado, chapiteles con hojas de acanto y de *canto*..... y de todos lados: una manigua de volutas!; arcos llenos de alegorías, claves con dibujitos mil, y como coronamiento de todo eso, un cornisón volado, con más reborde que el de la campana de Moscou. Ahí en cornisas, arcos, capiteles, etc., están representados los valores de anillos, fistoles y collares..... que *sudaron* los créditos al 10 y al 15.... hasta las enaguas blancas de muchas prójimas. Lo que no está representado es el arte, ni orden alguno de arquitectura.

Y así se "embellece" nuestra capital.

De diez años á esta parte se habrán construido cien edificios y de esos cien edificios el único que vale la pena.... es francés: "La Esmeralda."

De aquí colige, lector amigo, la magnitud de nuestro gusto artístico.

Hay una circunstancia agravante: con todo el material que se nos va en cornisas, con toda «la mano de obra» á que recurrimos, nos sale costando el doble de lo que nos costaría un palacio, un verdadero palacio, porque los palacios se miden menos por los cornisones de cantera y la ornamentación «apocalíptica» en barro crudo, que por la esbeltez y elegancia.

Con lo que gastamos en el ornato de un zaguán, habría para un pórtico greco--romano, para el peristilo más elegante que ustedes quieran.

Con lo que gastamos en barro crudo y en que lo *garibolean*, habría para algunos mármoles.....y no de sepulcro.

Pero vaya usted á hacer comprender lo que valen la sobriedad, la esbeltez y la armonía de estilo en arquitectura á hombres que no conocen más edificios que los hipotecados con pacto de retroventa!

Este es el país de los monitos de barro; muchos monitos de barro: he ahí la ornamentación.

He visto en muchos salones, junto á un Mefistófeles de bronce de buena firma, un bailador de jarabe tapatío en el fondo de una cazuela de barro crudo; y al pie del nicho de una estatua traída de París por el primogénito de la familia, un bajo relieve en barro con constelaciones de querubines mofletudos, moldeados por la mística mano de un Panduro inédito.

Por lo demás, esta ornamentación es altamente filosófica: nos hace pensar en nuestro origen humilde: del barro salimos y en el barro nos recreamos, y con ayuda de él se *toca* un edificio, como no sé quién *tocaba* editoriales.

Respecto á la ornamentación.... este es el país de la cantera dorada y de los frescos de pulquería: nuestros *dilettanti* artísticos pudieran denominarse *las urracas de la ornamentación....*

Pesa sobre nosotros el atavismo de cuatro siglos churriguerescos, y no está lejano el día en que se llame á nuestra ciudad de los palacios «la ciudad del barro crudo.»

ESFINGE.

España en Filipinas.

He aquí las fuerzas navales que España tiene en el Archipiélago de las Filipinas, sin incluir los últimos refuerzos enviados:

Cruceros no protegidos de primera clase: "Reina Cristina" y "Castilla".

Cruceros de segunda clase: "Don Antonio de Ulloa," "Don Juan de Austria" y "Velasco".

Cruceros de tercera clase: "Elcano," "General Lezo," y "Marqués del Duero".

Cañoneros de segunda clase: "Quirós," "Villalobos," "Manileño," "Mariveles," "Albay," "Mindoro," "Panay," "Calamianes," "Leyte" y "Arayat".

Cañoneros de primera clase: "Bulusan," "Callao," "Papanga," "Paragua," "Samar," "Basco," "Cardoqui," "Otalora" y "Urdaneta".

Lanchas cañoneras: "Lanao," "General Blanco" y "Colón".

Vapores transportes: "Cebú," "Manila" y "General Alava."

La guarnición actual de infantería de marina consta de 900 hombres.

Retrato de Hidalgo.

Posee uno pintado al óleo en hoja de lata, el Sr. Gral. Curiel, y que se encontraba en el escritorio de el padre de la patria, cuando se inició la independencia nacional.

El Sr. Arzobispo de Michoacán

Ha mandado publicar el siguiente dicto:

NOS, EL DR. D. JOSÉ IGNACIO ARCIGA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MICHOACAN.

A nuestro M. I. y Venerable Cabildo de esta Santa Catedral; al V. Clero Secular y Regular y á todos los fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y paz en el Señor Jesucristo.

Oportunamente hemos visto publicado en la prensa de la capital de la República un Edicto que el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de México, en unión de los Ilmos. Señores Obispos que se hayan allí reunidos, con motivo del Concilio Provincial, han expedido y mandado publicar. Este Edicto es del tenor siguiente:

(Aquí se inserta el *Edicto*, que ya conocen nuestros lectores.)

Conformes, enteramente, con cuanto se expresa en tan respetable documento, Nos adherimos á él; lo hacemos nuestro en todas sus partes, y disponemos, en consecuencia:

1º Que en el próximo día 12 de Octubre, aniversario de la Coronación de nuestra Insigne y Nacional Patrona, la Virgen de Guadalupe, se celebre, tanto en nuestra Iglesia Catedral, como en todas las parroquias de este Arzobispado, con cuanta solemnidad sea posible, una Misa cantada por la mañana, y por la tarde el rezo del santo rosario con las letanías lauretanas.

2.º Los Sres. Párrocos, los capellanes y encargados de los templos procurarán excitar, con anterioridad, desde el púlpito, el fervor de los fieles para que se dispongan á recibir en ese día, la Sagrada Comunión.

3.º Asimismo excitarán al pueblo cristiano, para que en los días 11 y 12 haga las demostraciones que pueda, de regocijo y filial amor á nuestra Madre Santísima, adornando é iluminando el frente de sus casas.

Este edicto se leerá *inter missarum solemnia*, el domingo siguiente á su recepción y se fijará después en lugar visible de la Iglesia.

Dado en Morelia, en nuestro Palacio Arzobispal, á 15 de Septiembre de 1896.—*José Ignacio*, Arzobispo de Michoacán.—P. M. D, S. S. I. y R. *José Luna y Menocal*, Prosecretario.

El Ministro de Italia.

El domingo sale para Rio Janeiro, Capital del Brasil, el Sr. Don Cesare Roma, encargado de Negocios de Italia en nuestro país, donde se captó numerosas simpatías.

El Sr. Poma ocupará un puesto distinguido en la Legación Italiana en Río Caneiro, donde fijará su residencia.

Quedará encargado de la Legación de Italia en esta capital, mientras llega el sucesor del Sr. Poma, el Sr. Henry Nevil Daring, Ministro de Inglaterra.

Deseamos un feliz viaje al distinguido Sr. Poma, que deja muchas amistades en la ciudad de México.

PERSONAL

—*La Señorita Izabel Carranza* perteneciente á una familia de la buena sociedad, se encuentra enferma.

—*El Lic. Luis Álvarez Leon* que desempeña el cargo de Juez del Distrito de Toluca, se encuentra en esta capital desde hace algunos días.

—*La Señorita Constanza López* sustentó en la Escuela Normal un brillante examen, obteniendo por unanimidad el título de profesora:

Sus maestras y discípulas la obsequiaron con ramos y canastillas de flores.

—*El Sr. Ingeniero D. Antonio García Cubas* publicará próximamente una nueva edición de su obra de Cosmografía y Geografía.

—*El jóven D. Aniceto Ortega y Espinosa* sustentó días pasados en la Escuela Nacional de Medicina examen de médico cirujano, siendo aprobado por unanimidad de votos. Este inteligente jóven es hijo del célebre Doctor D. Aniceto Ortega, cuya muerte fué tan sentida para la Ciencia y para el arte. El finado Dr. Ortega fué además de un notable notable facultativo un gran pianista y compositor.

—*La Srita. Francélea Muro* ha sido nombrada profesora ayudante de la Escuela Nacional que dirige la Sra. Doña María Anaya.

—*La estimable Sra. Doña Angela U. de Renilla* se encuentra enferma.

—*El Senador Don Alejandro Prieto* y los Diputados Don J. B. Castelló y Don J. M. Prieto y Sorga, representarán al Estado de Tamaulipas en la manifestación que se hará el próximo 3 de Octubre para honor de la memoria del Sr. Lic. Don Manuel Romero Rubio.

—*El Sr. Dr. Silva* y la Sra. María C. de Silva han llegado á esta Capital procedentes de Nueva York.

—*El Sr. Don Francisco Querejoza* salió anteanoche para Nueva York, vía Laredo.

—*El Sr. Don G. García Peña* salió ayer para Guaymas por el tren "Stravvrry Limited".

—*Monseñor Nicolás Averardi* saldrá dentro de uno ó dos días para San Luis Potosí.

—*El Carl Haynen,* Gerente de la Agencia Comercial Marítima de Tampico regresará hoy ó mañana por aquel punto.

—*El Sr. Acosta* y el Sr. De Gress, conocidos bicicletistas han llegado á esta Capital.

—*Billy A. Clarke* dará una exhibición atlética el próximo domingo en la noche.

—*El Sr. Vicente Acosta,* Secretario de la Legación del Salvador, ha regresado á su patria donde le llaman asuntos de familia.

"El Libro de Oro" Mexicano.

Va á imprimirse un libro editado por admiradores del Señor Presidente de la República, entre los que se hallan distinguidos capitalistas, comerciantes y manufactureros mexicanos y acaudalados extranjeros residentes en México.

El libro se imprimirá, á todo costo, estará escrito en español, francés, inglés y alemán y contendrá breves felicitaciones al General Díaz al tomar posesión de la Presidencia de la República el 1º de Diciembre en el nuevo período constitucional.

La obra se llamará "El Libro de Oro" y se remitirá un ejemplar á cada uno de los Soberanos y Jefes Supremos de las naciones amigas de México.

Tromba de agua.

El domingo cayó una sobre el pueblo de San Andrés, Estado de Durango, haciendo caer muchas casas, puentes y árboles de los alrededores.